



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
DEPENDENCIA DE PLANEACION

Fecha:	Montería, 29 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Instalaciones del Auditorio del Comando Departamento de Policía Córdoba		

ACTA - 039 - DECOR - PLANE – 2.25
QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA

ORDEN DEL DÍA

- 1) Introducción.
- 2) Medios de convocatoria y difusión.
- 3) Inscripciones y participación
- 4) Preparación de la audiencia
- 5) Desarrollo de la audiencia.
- 6) Participación de la audiencia.
- 7) Evaluación de la Audiencia.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN.

La Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública del Departamento de Policía Córdoba, toma como significado en la transparencia, representada en una valoración y evaluación de las principales ejecutorias de la Unidad en la vigencia comprendida entre el 01 de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, abierta al conocimiento y al control ciudadano, vislumbrando un camino que va más allá de la legislación establecida y de lo que la Institución ha hecho y proyecta hacer en el futuro, tanto como mecanismo integrador y global como proceso de aprendizaje continuo.

En virtud de lo anterior, es necesario que el Comando de Departamento, disponga la realización de la Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública, con la participación del personal Administrativo y operativo de la Unidad, así como los señores alcaldes de los municipios, organismos de control ciudadano interno como procuraduría, veedurías, líderes de la comunidad, medios de comunicación y comunidad en general, para evaluar la gestión de esta unidad Policial.

Teniendo en cuenta que es necesario que las temáticas de transparencia, austeridad y efectividad en cuanto a la correcta ejecución de los recursos asignados por el estado, a las instituciones legítimamente constituidas, deben tomar importancia en el diario vivir del personal policial, se ha considerado pertinente llevar a cabo la jornada de Rendición de Cuentas, el día 29 de marzo de 2022, instalaciones del auditorio del Comando Departamento de Policía Córdoba, ubicado en la calle 27 # 08-04 barrio centro, a partir de las 10:00 horas y de forma virtual con las diferentes unidades que conforman el Departamento de Policía Córdoba, al igual que las autoridades político administrativas y líderes de la comunidad.

El Departamento de Policía Córdoba, en cumplimiento a lo ordenado por el Mando Institucional, se propuso como Objetivo de la Rendición de Cuentas, mediante Audiencia Pública, dar a conocer al personal y comunidad en general, así como organismos de control ciudadano interno, los logros y gestión de la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, para contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos y Gestión de la Unidad.

2. MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Con el fin de obtener la concentración del mayor número de personas, líderes comunitarios, veedurías, medios de comunicación, personalidades político – administrativas de los municipios que conforman el Departamento de Policía Córdoba y de garantizar la cobertura a nivel departamento, se invitó a través del correo EXCHANGE, a todas las unidades en coordinación con planeación, oficinas asesoras, y comando operativo. Asimismo, se informó a todas las unidades, que el día 29/03/2022, se realizaría audiencia pública de rendición de cuentas, para lo cual por parte de Planeación mediante poligrama se envió a los correos de las unidades, así mismo, se enviaron las invitaciones a todas las autoridades y se dispuso de un logo institucional publicado en la plataforma virtual del DECOR y en los medios de comunicación comunitarios.

Durante el proceso de convocaoria y de acuerdo a los resgistro de Listado de invitados 1DE-FR-0052, se invitaron un total de 56 personas, entre los que se cuentan autoridades civiles, judiciales, gremios, lideres civicos y comunidad en general.

ENTIDAD Ó RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	PERTENECE ALCUNA ORGANIZACIÓN O GRUPO	SI APLICA, NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O GRUPO
Policía nacional	Montería		
Leidy belleza natural	Montería		
No aplica	Sahagún		
No aplica	Sahagún		
No aplica	Montería		
D-ely	Montería		
Dely caques	Montería		
Milagros	Sagahun		
Hotel Puertas del Norte Lorica	Lorica		
Hotel la Maravilla	Lorica Córdoba		
Hospedaje mi posada la 25	Lorica	NO	
Registraduría nacional del estado civil	Chinú	NO	
PONAL	Montería	NO	NO/A
Judiciales y Denuncias	Montería	NO	
indigena	Chinu cordoba	SI	Cabildo indígena urbano de chinu
Policía Nacional	Puerto escondido	NO	No aplica
Persona natural	Montería	NO	N/A
Ponal	Planeta rica	NO	No aplica
Persona Natural	Sahagun	NO	No
Persona natural	Montería	NO	
MESTIZO	VALENCIA	NO	N/A
Noticia En Línea	Montelibano	NO	
Noticia En Línea	Montelibano	NO	

El grupo de Planeación en coordinación con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas diseñó y ejecutó un ejercicio para realizar la divulgación Pública a través de los correos electrónicos personales de los funcionarios de la Institución, lo que permitió convocar y divulgar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas; el mensaje referido era el siguiente:

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS
 DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA
 Presencial - Virtual

FECHA: 29 de marzo de 2022. **HORA:** 10:00 A.M. **LUGAR:** Auditorio Comando del Departamento de Policía Córdoba
 Calle 27 # 4-08 Barrio Centro - Montería

PRESIDE:
 Coronel Gabriel Bonilla González

Microsoft Teams

3. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

A través de los medios anteriormente mencionados, el día 29 de marzo de 2022, en las instalaciones del auditorio del Comando Departamento de Policía Córdoba, ubicado, a partir de las 10:00 horas, donde se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando Departamento de Policía Córdoba, se entregó el formato para la inscripción del evento y para la formulación de propuestas o preguntas. Así mismo, se habilitaron todos los canales de comunicación para la participación de todos los asistentes a la audiencia.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
	ORGANOS DE CONTROL	JUDICIAL ORGANOS DE CONTROL

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 15 de marzo de 2022 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

ENCUESTA: CONSULTA DE TEMÁTICAS DE INTERÉS PARA LA CIUDADANIA

45

Respuestas

00:31

Tiempo medio para finalizar

Activo

Estado

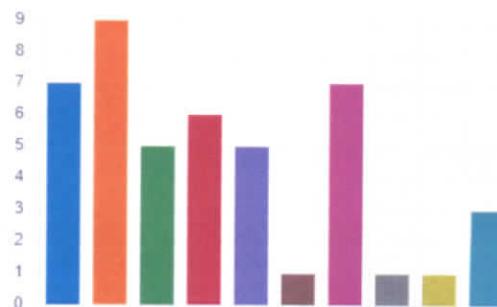
[Ver resultados](#)

 [Abrir en Excel](#) ...

1. Selecciona una temática de tu interés para ser tratada en la rendición de cuentas del Departamento de Policía Córdoba.

[Más detalles](#)

- 1: Prevención a la violencia de g... 7
- 2: Aplicación Ley 1801 de 2016 ... 9
- 3: Seguridad Urbana y Rural 5
- 4: Atención a medidas de protec... 6
- 5: Proceso de Transformación d... 5
- 6: Programas de Prevención 1
- 7: Derechos humanos Departam... 7
- 8: Atención al ciudadano, Centr... 1
- 9: Actuaciones disciplinarias 1
- 10: Modelo Nacional de Vigilanc... 3



A través del link https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?auth_pvr=OrgId&auth_upn=decor.plane-sve%40policia.gov.co&lang=es-CO&origin=OfficeDotCom&route=Start&sessionid=baec3e37-8ec4-409e-9599-aa6c71f17d31&subpage=design&id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9pcMS7jyZ6xKrR-xj4AWK51UNE83VVFTTIBCTUVBVUIyUzBLMzIBS1FOQi4u&analysis=true, logran acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

4. PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

La Dependencia de Planeación del Departamento de Policía Córdoba a través de la Orden de Servicios No 036 COMAN – PLANE – 38-9, del 09 de marzo de 2022, estableció las responsabilidades para el desarrollo de la audiencia pública y determinó que los grupos de trabajo de la oficina asumieran actividades que garantizaran el desarrollo exitoso de la misma. Por lo tanto, el grupo COEST se encargó de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento por parte de los asistentes. Se ordena a cada uno de los grupos la responsabilidad de brindar toda la información requerida para la preparación y organización de la rendición de cuentas pública, entregando con plazo 015/03/2022 al grupo encargado de consolidar la información.

Se revisaron las ayudas, y se le realizaron ajustes y preparación de éstas mediante video editado por parte del grupo COEST – DECOR. Al mismo tiempo, se ensayaron los equipos de cómputo, punto de red, internet, pantalla del auditorio, la cámara de video y grabadora. Elementos que permitieron que la experiencia resultara exitosa.

5. DESARROLLO DE LA AGENDA.

programa con motivo de la rendición de cuentas pública que hace el señor Coronel. GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ y los responsables de proceso a las autoridades, gremios, entidades cívicas y comunidad en general.

1. Himno de la República de Colombia
2. Invocación del Presbítero Alfonso Mercado
3. Minuto de Silencio
4. Intervención del señor CR. GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ – Comandante Departamento de Policía Córdoba.
5. Presentación de la audiencia pública de rendición de Cuentas para la vigencia del año 2021 del Departamento de Policía Córdoba a cargo del señor CR. GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ – comandante de la unidad.
6. Sección de preguntas y conclusiones.
7. Cierre del evento a cargo del señor CR. GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ – Comandante Departamento de Policía Córdoba.
8. Himno de la Policía Nacional

En las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Córdoba, ubicado en la calle 27 # 04-08, en el auditorio segundo piso, se adelanta el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Córdoba, realizada por el suscrito Coronel GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ – Comandante Departamento de Policía Córdoba., día 29 de marzo de 2022, a partir de las 10:00 horas.

1. Para tal efecto el maestro de ceremonia dio inicio a la audiencia emitiendo un saludo de bienvenida a los señores alcaldes de los municipios que conforman el Departamento, autoridades político administrativas, presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, medios de comunicación, autoridades de control, autoridades militares, Oficiales, Suboficiales, Mandos Ejecutivos, Patrulleros y Agentes que se encontraban en el auditorio y a través de forma digital invitándolos a participar a través de las preguntas y propuestas en el formato que se les entrego cuando entraron al auditorio y mediante encuesta digital para las diferentes unidades. Posteriormente se explicó el contenido del programa y metodología del evento. Se clarifica que por disposición del señor Director General de la Policía Nacional de Colombia, se realiza la audiencia pública, en la cual se realizará un balance de gestión (logros, dificultades y retos) dirigido a la comunidad en general, aplicando una metodología que contribuya a la autorregulación institucional como un proceso comunicativo integrado. Así mismo, se expresa que este mecanismo se convierte en un espacio de participación institucional, para fortalecer el sentido de responsabilidad, facilitar el ejercicio del control social interno a la gestión policial, mejorar los mecanismos y herramientas que permitan lograr una gestión eficiente y transparente; como una instancia de dialogo efectivo entre los policiales directivos, administrativos, operativos y docentes, como insumo para proponer cambios, mejoras o fortalecimiento al Sistema de Gestión Integral adoptado por la Policía Nacional, procediendo a dar continuidad a la entonación del Himno Nacional de Colombia.
2. Invocación del señor presbítero Alfonso Mercado elevando una oración por todos los policías, militares y víctimas del conflicto armado, para que gocen de paz en la presencia de Dios.



3. Minuto de silencio por los policía y militares que ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber.
4. Toma la palabra el señor Coronel GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ – Comandante Departamento de Policía Córdoba, dando un saludo a todos los asistentes agradeciendo la asistencia por parte de los diferentes actores de la comunidad, da a conocer la agenda la cual estará dividida en cuatro temáticas principales con el fin de dar a conocer la gestión del Departamento de Policía Córdoba durante la vigencia 2021, de igual manera se brindara un espacio para resolver dudas y preguntas que la comunidad u autoridades político administrativas tengan al respecto. Procede a dar la palabra al señor Mayor AGUSTIN FLORES VANEGAS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.



5. PRESENTACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

1. Gestión Operativa

Toma la palabra el señor Mayor AGUSTIN FLORES VANEGAS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, brindando un saludo a los asistentes y agradecimientos por la asistencia, donde es de suma importancia que tanto autoridades y comunidad reciban toda la información sobre la gestión que realiza la Policía Nacional, en el ámbito operativo da a conocer las estadísticas de los diferentes delitos que afectaron en el año 2021 y los resultados obtenidos por la Policía Nacional a través de la implementación de los diferentes planes operativos, preventivos y disuasivos mediante los cuales se lograron reducir los índices delictivos en el departamento.

1 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ”

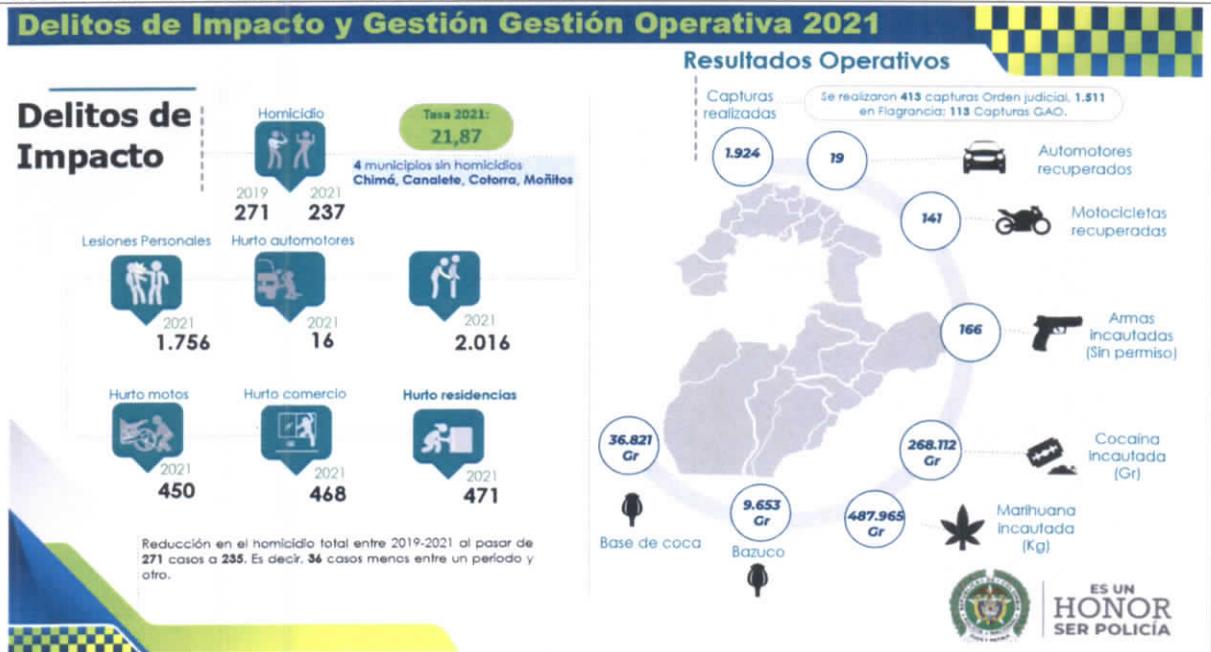
Mayor AGUSTÍN FLÓREZ VANEGAS

Gestión Operativa

VIGENCIA
2021



ES UN
HONOR
SER POLICÍA



El señor Mayor AGUSTIN FLORES VANEGAS, da a conocer los delitos de impacto que se presentaron en el departamento durante la vigencia 2021 con el comparativo del año 2019, y los resultados operativos obtenidos durante la vigencia 2021, mediante la aplicación de todas las capacidades de los integrantes del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes y las unidades investigativas, con todo un trabajo conjunto que trae consigo el bienestar y tranquilidad de los ciudadanos.



Igual manera da a conocer los casos mas relevantes, como la captura de bandas dedicadas a la extorsión, microtráfico, abigeatos, fleteos entre otros delitos de gran impacto en la comunidad.

Casos Operativos Relevantes 2021



Modelo Nacional de vigilancia Comunitaria por Cuadrantes 2021



Así mismo se da a conocer las capacidades logísticas y de talento humano con la que cuenta actualmente el Departamento de Policía Córdoba, para la implementación de los diferentes planes del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, de igual manera las diferentes actividades realizadas a través del grupo de prevención y educación ciudadana, como la creación de frentes de seguridad, red de apoyo y comunicaciones, encuentros comunitarios entre otros espacios que brindan un acercamiento con el ciudadano, generando confianza y seguridad en la actuar policial.

Resultados Prevención y Educación Ciudadana

SEPRO



Siempre un árbol "Un Bosque por América"

Campañas
7
Arboles
3000



Programa abre sus ojos

Campañas
823
Personas
12.114



Turismo Seguro

Campañas
1.380
Personas
25.647



Control de tráfico de fauna silvestre en época de navidad

Campañas
34
Personas
1500



Policia Cívica Juvenil "Grupo Amigos de la Naturaleza"

Campañas
7
Personas
200

PROGRAMA



ES UN HONOR SER POLICÍA

Resultados Prevención y Educación Ciudadana

GAULA

JORNADAS DE PREVENCIÓN

Campañas
682
Personas
167.210



CONFERENCIAS DE PREVENCIÓN

Campañas
190
Personas
2.476



ALIANZAS ESTRATEGICAS

Campañas
09
Personas
09

ENCUENTRO ANTIEXTORSION

Campañas
05
Personas
121

PROGRAMA



ES UN HONOR SER POLICÍA

Resultados Prevención y Educación Ciudadana

GUCAR

ACTIVIDADES EN LOS 25 MUNICIPIOS

- 20 Encuentros Comunitarios
- 07 Gestión Comunitaria e interinstitucional
- 05 Frentes de Seguridad
- 02 Espacios Pedagógicos
- 10 Diagnósticos de Convivencia y Seguridad Ciudadana
- 144 Campañas de Prevención y Educación Ciudadana
- 01 Asesorar proyectos productivos
- 01 Cívica juvenil



ES UN HONOR SER POLICÍA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“Con enfoque en derechos humanos y paz”
Vigencia 2021

Temas Priorizados



Seguridad Urbana y Rural

ACTIVIDADES EN LOS 25 MUNICIPIOS

Patrolajes a pie	Puestos de Control en el sector rural	Campañas de prevención y educación Ciudadana	Plan finca a finca	Patrolajes montados
 192 ACCIONES	 261 ACCIONES	 42 ACCIONES	 211 ACCIONES	 268 ACCIONES
Reunión con gremios del sector Ganadero	Revista y acompañamiento a subastas	Control al transporte de semovientes en pie y canal	Vinculación a la Red de Participación Ciudadana RPC	Control aserraderos
 36 ACCIONES	 56 ACCIONES	 521 ACCIONES	 1536 VINCULADOS	 12 ACCIONES



Finalmente realiza la presentación de las diferentes actividades realizadas en zonas rurales y urbanas en los diferentes Municipios del Departamento, a través de las diferentes especialidades de la Institución, dando a conocer el despliegue al máximo de todas nuestras capacidades institucionales, y llegando a las diferentes zonas brindando seguridad y confianza a la ciudadanía.

Una vez finalizada la presentación del señor Mayor AGUSTIN FLORES VANEGAS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, el señor moderador da la palabra al señor Teniente Coronel CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO Subcomandante del Departamento de Policía Córdoba, quien de manera virtual asiste al evento de audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Córdoba.

2. GESTION ADMINISTRATIVA

Toma la palabra el señor Teniente Coronel CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO Subcomandante del Departamento de Policía Córdoba, brindando un caluroso saludo a los asistentes y agradeciendo su asistencia, manifestando su intervención sobre el ámbito administrativo las gestiones realizadas en los diferentes proyectos, e inversión de recursos para el fortalecimiento logístico en movilidad, talento humano, elementos para el servicio y demás que ayudan a nuestros policía a brindar un servicio optimo al ciudadano, garantizando la libertad y libre locomoción en el territorio.

2 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“Con enfoque en derechos humanos y paz”
— Vigencia 2021 —

Teniente Coronel CARLOS ARLEY SALAMANCA ACEVEDO

Gestión Administrativa



ES UN HONOR SER POLICÍA

Administración del Talento Humano 2021

 Policias **1.861**

OF	SUB/NE	PT	AP	NU
65	399	1.193	187	17



Mujeres
119

6%



Hombres
1742

94%

OPERATIVO
1.663 - 89%

ADMINISTRATIVO
198 - 11%



ES UN HONOR SER POLICÍA

Presupuesto 2021

Recurso	Apropiación
RECURSO 10	\$3.997.088.936,84
RECURSO 16	\$1.316.681.123,39
TOTAL	\$5.314.370.060,23

RECURSO 16	
URRA	\$651.305.567,00
CERROMATOSO	\$326.000.000,00
SUPERAVIT 2020	\$339.375.556,39

2021	Porcentaje de ejecución	Compromisos	Obligaciones
	100%	100 %	100 %



ES UN HONOR SER POLICÍA

Contratación 2021

TOTAL CONTRATOS 2021



38

CONTRATOS EJECUTADOS

\$ 5.314.370.060,23



ES UN HONOR SER POLICÍA

Haciendo énfasis en los recursos ejecutados durante la vigencia 2021 y las fuentes de la cual provienen, y su ejecución total, las cuales representan los gastos del Departamento de Policía Córdoba para brindar un servicio de policía constante.

Indicadores de Gestión y/o Desempeño

Total Indicadores
62



Metas e Indicadores de Gestión y Desempeño

SUPERIOR
Mayor de 100%

13

SATISFACTORIO
Entre 90% y 100%

42

BÁSICO
Entre 70% y 90%

02

DEFICIENTE
Menor de 70%

05



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Cumplimiento metas

PLAN DE ACCIÓN



Perspectiva Servicio de Policía

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

Perspectiva Recursos Estratégicos

Objetivos estratégicos

- SP1.1 Fortalecer el vínculo policía ciudadanía mediante la adopción estratégica de los programas de prevención y participación ciudadana
- SP3.1 Ejecutar acciones integrales que permitan mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- SP4.1 Conceptualización referente a la doctrina policial
- SP5.1 Reducción de forma significativa las conductas delictivas y los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la región.

DHO2.1 Fomentar la dinamización del modelo de Gestión Humana en la Región

R3.2 Coordinación interinstitucional para la consolidación de recursos que optimicen el servicio de policía.

TOTAL TAREAS

TAREAS

Total % de Cumplimiento

22 100%

56 100%

12 100%

46 100%

20 100%

6 100%

162 100%



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Igualmente, el compromiso Institucional a estado muy centrado en los diferentes planes que la Policía Nacional está actualmente orientando. A través de las diferentes perspectivas y el cumplimiento a las diferentes tareas que contribuyen a una ejecución de todos los compromisos ciudadanos e institucionales garantizando un funcionamiento excelente.

Gestión territorial y fuentes de financiación

25 Municipios **2021**

Balance de gestión

PISCC

Aprobados: **26**
Por aprobar: 0

Consejos de Seguridad
Presidenciales: 0
Ministeriales: 1

1 compromisos
Cumplidos: 100%

38 Comités de Orden Público
56 Consejos de Seguridad y Convivencia
12 Comités Civiles de Convivencia

1

2021

Principales logros

Líneas de PMCSC en los PISCC: 15

Proyectos presentados alineados a la PMCSC: 86

Medidas administrativas emitidas: 26

265.958.828 para bioseguridad COVID

Documentos entregados a la entidad territorial: **34**

Visitas del Gestor Territorial: 40

2



ES UN HONOR SER POLICIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"Con enfoque en derechos humanos y paz"
Vigencia **2021**

Temas Priorizados



ES UN HONOR SER POLICIA

Aplicación Ley 1801 de 2016

Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana



2751
Total
Comparendos

LORICA SAHAGÚN PLANETA RICA TIERRALTA MONTELIBANO

1.090 436 299 355 483

SEGUIMIENTO DE RESULTADOS COMPARENDOS

Medios Aplicados
2.750

Artículos recurrentes
Art.35#2
1.180
Comparendos



Resultados Ley 1801

3

Art. 30
Numeral 1



532

Art. 27
Numeral 6



344 Gr

Art. 140
Numeral 8



39

Art. 27
Numeral 7

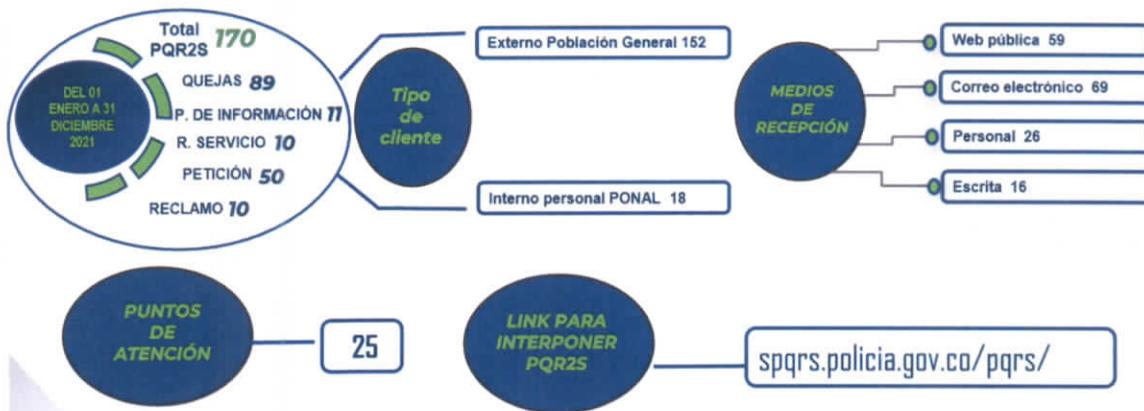


ES UN HONOR SER POLICIA

3. Gestión en Transparencia Institucional

Toma la palabra el señor Capitán EMMANUEL ARROYO AMELL jefe de Oficina de Instrucción 22 Control Disciplinario Interno Córdoba, el cual dará a conocer los lineamientos y actuaciones institucionales con el fin de fortalecer la transparencia y legalidad institucional, atendiendo las diferentes quejas, peticiones y reclamos a través de la recepción por medio de la oficina de atención al ciudadano, dando a conocer las diferentes PQR2S allegadas durante la vigencia 2021 y el trámite realizado, igual dando a conocer los 25 puntos de atención dispuestos para la atención del ciudadano ubicados en cada uno de los municipios.

Oficina de atención al ciudadano 2021



INVESTIGACIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

Corte 01/01/2021 AL 31/12/2021



Una vez finalizada la intervención del señor Capitán EMMANUEL ARROYO AMELL, se le da la palabra a la señorita Capitán MELISSA CALDERON ORTIZ Jefe Oficina de Derechos Humanos, dando a conocer las rutas de atención en casos de violencia a la mujer y la familia en articulación con las entidades gubernamentales, y proyectando las diferentes actividades desarrolladas durante la vigencia 2021.

4. Derechos humanos

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“Con enfoque en derechos humanos y paz”
— Vigencia 2021 —

Capitán MELISSA CALDERON ORTÍZ

Temas Priorizados



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Prevención a la violencia de Género 2021

Campañas de prevención diarias de educación ciudadana y respeto al género y la familia en articulación con otras entidades y emisoras, transmitiendo mensajes de amor y respeto.

Difusión a las líneas de emergencia 122,123,155 y 141

Corresponsabilidad y coordinación: activación de la ruta de atención a la violencia a la mujer y la familia en articulación con las entidades:

- COMISARIA DE FAMILIA
- SECRETARIA DE LA MUJER
- OFICINA DE GENERO
- GESTORES SOCIALES
- PROCURADOR REGIONALES
- DEFENSOR PUBLICO REGIONAL
- INSTITUTO BIENESTAR FAMILIAR

ÁMBITO DE ACTUACION POLICIAL



- Se cuenta con un grupo especializado conformado unidades de (SEPRO-SIJIN-SIPOL-MNVCC).
- Priorizan personas que ya cuentan con medidas de protección basadas en violencia de género donde se le realizan revistas y llamadas telefónicas para su acompañamiento y seguimiento
- Priorización de los casos conocidos por el centro automático de despacho (CAD) relacionados con la violencia a mujer, familia y género.



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Atención a medidas de protección por violencia intrafamiliar 2021

Mesas de trabajo interinstitucionales con fiscalía, comisarías, jueces de familia, inspectores de policía, redes de mujeres y secretarías de la mujer

06

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 2021

Difusión a través de la Emisora 126
Difusión en redes sociales 1208
Difusión por medio de televisión 0

Supervisión a los procedimientos de medidas de protección, en articulación con las autoridades de policía para el adecuado cumplimiento de las mismas.

29

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN "PATRULLA EN CASA"

ACTIVIDADES 2021



Campañas 220
Perifoneo 215
Puerta a puerta 158
Revista a mujeres con medidas de protección 55



ES UN
HONOR
SER POLICIA

Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad

D.O.T 025 "ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD" –ESPOV

Poblaciones	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	
	Interlocuciones	Campañas
	2021	2021
Líderes Indígenas	1	18
Líder Comunal	5	8
Líder Mujer	1	33
Líder Social	3	12
Líderes sindicales	2	1
Campeños	0	1
TOTAL	12	73



COORDINACIONES INTERAGÉNCIALES

2021

Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos	12
Comité territorial de Justicia Transicional (Departamental, Municipal y Distrital)	9
Mesas de trabajo realizadas con delegados del Ministerio Público	6
Mesas de trabajo realizadas con delegados de ONU	5
Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendaciones de Medidas CERREM.	3
Mesas Territoriales de Garantías	1
Mesa de casos urgentes población LGTBI	1
Comité Departamental Contra el Delito de Trata de Personas	1
TOTAL	38



ES UN
HONOR
SER POLICIA

6. Preguntas y Respuestas

Con el ánimo de conocer las dudas, sugerencias e inquietudes por parte del personal asistente al evento de rendición de cuentas Públicas, se les suministro al ingreso los formatos establecidos en la suite visión empresarial "Inscripción de propuestas o preguntas" (1DE-FR-0053).

Recibiendo vía correo electrónico y el mismo día del evento, las cuales relaciono a continuación y a las cuales se les dio respuesta y la acción correspondiente de acuerdo a lo ordenado por el señor comandante de la unidad, siendo así que mediante comunicación oficial se les suministro la respuesta a cada uno de los participantes y a la misma vez se generaron unas órdenes a jefes de dependencias para suplir lo sugerido por parte de los policiales.

En la intervención de algunos de los asistentes al evento quienes expusieron sus inquietudes al señor comandante del Departamento de Policía Córdoba, quien a su vez dio respuesta pública y así mismo comprometió a los responsables de procesos de acuerdo a las solicitudes o inquietudes de los asistentes o representantes de la comunidad que estuvieron en el evento,

Preguntas de mayor preocupación por la ciudadanía.

- Inseguridad.
- Presencia policial.
- Actividades contra violencia contra la mujer y feminicidio

De las preguntas recibidas mediante correo se leyeron algunas así:

¿Por parte del representante del grupo de medios de comunicación del municipio de planeta rica, el cual tiene el interrogante de cual son las actividades para fortalecer la seguridad en el municipio de planeta rica durante la semana santa y segundo semestre del año?

Responde el señor Mayor AGUSTIN FLORES VANEGAS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (Encargado), principalmente con el MNVCC estar prestando las 24 horas de servicio y planes enfocados a la seguridad del personal que participara en las diferentes actividades religiosas, así como el despliegue de personal de protección para ejercer control en la comercialización de comidas exóticas o silvestre tradicionales durante esta época.

Una representante de las autoridades político administrativas pregunta que actividades se llevan a cabo por parte de la Policía Nacional en casos de feminicidio?

Toma la palabra la señorita Capitán Melissa Calderón jefe derechos humanos DECOR, manifestando que se realizan actividades de prevención y atención, a través de la línea 155, y cuando se presenta un caso de feminicidio es obligación de la Policía Nacional realizar la investigación para el esclarecimiento del hecho, y llegar a la judicialización de la persona responsable.

Ticket N°. 176104-20220401

Sugerencia:

(...) "Asignación de personal para suplir las necesidades del municipio y mejoramiento de infraestructura de la estación (...)"

Respuesta mediante comunicación Oficial N°. GE-2022-025985-DECOR

Ticket N°. 176111- 20220401

Sugerencia:

(...) "Mayor pie de fuerza para el municipio.

Mayor premura a las llamadas de los habitantes

Coadyuvar el trabajo de la fuerza pública para que se atiendan casos de la zona rural mientras la policía tiene limitaciones de desplazamiento por las alertas de seguridad (...)"

Respuesta mediante comunicación Oficial N°. GS-2022-024816-DECOR

Ticket N°. 176186- 20220401

Sugerencia:

(...) "Que actividades realiza la policia nacional para reducir la violencia hacia la mujer (...)"

Respuesta mediante comunicación Oficial N°. GS-2022-024568-DECOR

7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

A continuación, se presentan, detallan y analizan todos y cada uno de los cuestionamientos, que hacen parte de la batería de preguntas de la encuesta, diseñada para conocer la percepción de los asistentes al evento de audiencia pública de rendición de cuentas Pública de la Oficina de Planeación; mediante el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, fue aplicado a los asistentes al evento, quienes lo evaluaron de la siguiente manera:



EQUIPO QUE REALIZO LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 0036 COMAN - PLANE del 09 de marzo de 2022 audiencia pública de rendición de cuentas – evaluación gestión vigencia 2021 enfoque en derechos humanos y paz.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación Departamento de Policía Córdoba

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1- DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022

Objetivo de la Encuesta: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron virtualmente de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual 2021, realizada el día 29 de marzo de 2022.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, autoridades político administrativas, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 017 PON O PLA 2 .2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 2 de marzo de 2022.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2021 Que se llevó a cabo en el auditorio del Comando de Departamento de Policía Córdoba y que fue transmitido a través de la plataforma microsoft Teams.

FECHA Y HORA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: marzo 29 de 2022

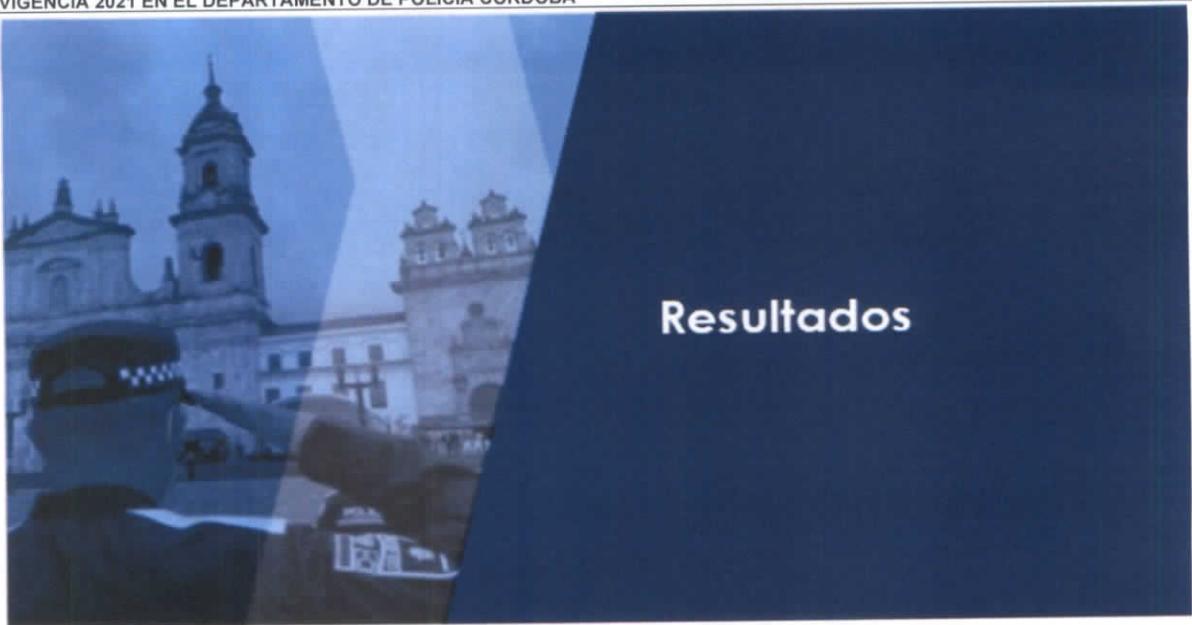
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron en el evento, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa

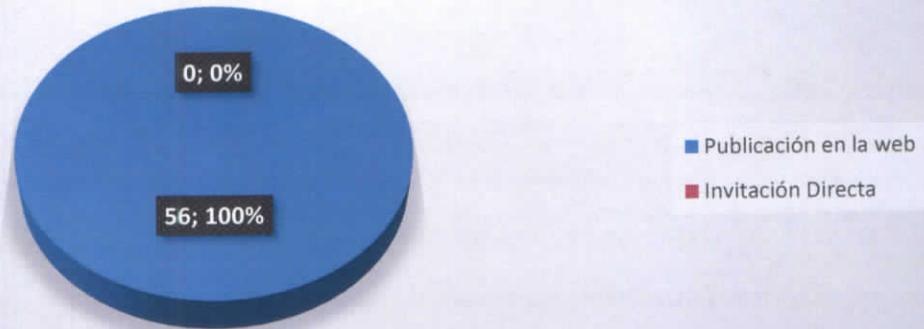
MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 8,5% dentro de unos límites de confianza del 96%

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación es del 100%

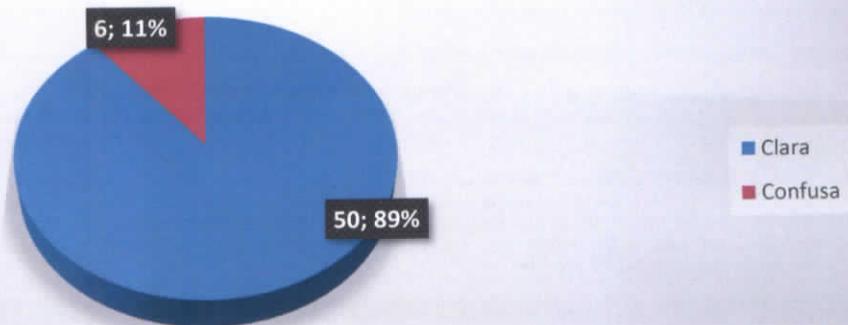
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: referirse a formato 1 E 0054 rendición de Cuentas. Evaluación de la jornada de rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.



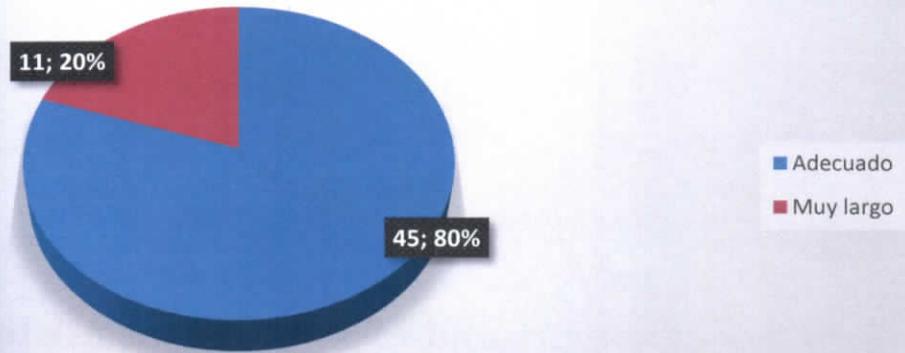
¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?



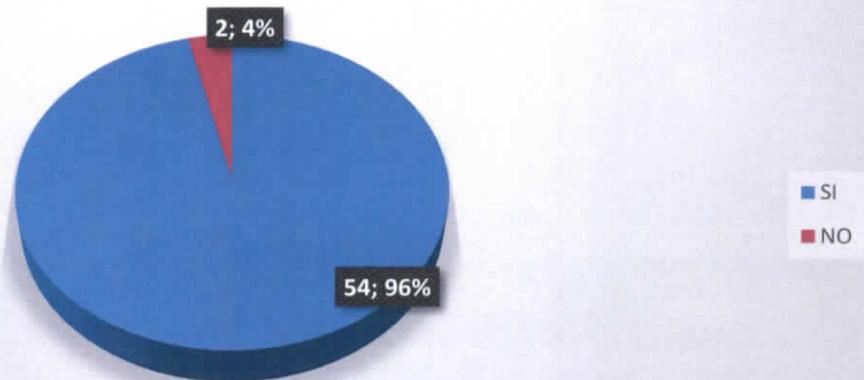
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



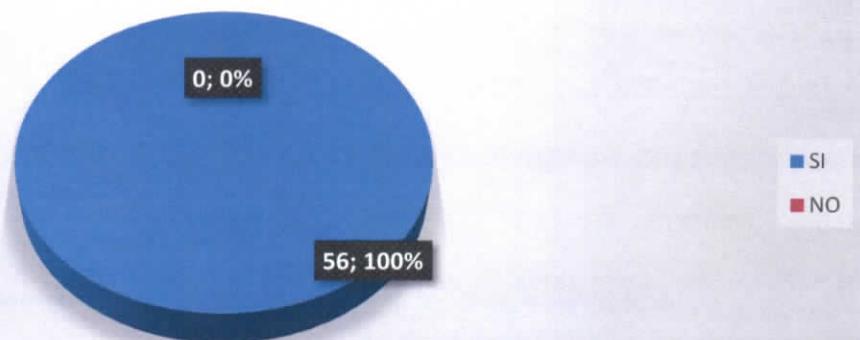
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?



¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



Análisis

De las 56 personas asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se obtuvo una calificación superior una vez aplicado el formato 1DE—FR-0054 para la evaluación del evento.

ANÁLISIS
100% DE LOS ASISTENTES MENCIONARON HABER SIDO INVITADOS DIRECTAMENTE
89% MANIFESTO QUE LAS EXPLICACIONES EN LAS INTERVENCIONES FUE CLARA
89% MANIFESTARON QUE LA FORMA PARA OPINAR DURANTE EL EVENTO FUE ADECUADA
80% CONSIDERO QUE EL TIEMPO EMPLEADO PARA LA EXPOSICION FUE ADECUADO
96% INDICO QUE LA INFORMACION EXPLICADA FUE ACORDE AL EVENTO
100% INDICARON QUE SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTION
91% MANIFESTO QUE VOLVERIA A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTA

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-027720-DECOR, remite 05 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021

LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales

ACTOR O GRUPO DE INTERES	DECOR	TOTAL GENERAL
Autoridades politico administrativas	20	20
Comunidad en general	21	21
Juntas de accion comunal	8	8
Lederes sociales	7	7
TOTAL GENERAL	56	56

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA RENDICION DE CUENTAS.



CONCLUSIONES

En el marco de la Ley 1757 del 2015, la Policía Nacional realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de la vigencia 2021, focalizada en 5 bloques, como son: transformación institucional; Legitimidad y confianza, Servicio de Policía; Lucha Contra el Crimen Organizado y Administración de los Recursos.

BLOQUE 1. transformación institucional

Proceso orientado a Mejorar la CALIDAD DEL SERVICIO DE POLICÍA en Colombia, cuyo marco legal está representado por la Ley 2179 del 30 diciembre 2021 relacionada con "Carrera y Profesionalización"; la Ley 216 del 1 enero 2022 "Estatuto Disciplinario Policial"; el Decreto 11 del 25 enero 2022 "Estructura Orgánica", así como un compendio de lineamientos y cambios frente a la Identidad Institucional.

Actividad para la cual se desarrollaron los espacios denominados "hablemos de policía" donde se contó con participación de la sociedad nacional e internacional de cara al mejoramiento del servicio de policía, donde se vincularon 10.625 personas, en las 140 jornadas realizadas en 36 ciudades, con una duración de 1.000 horas. Aunado a lo cual, se efectuaron 4 audiencias públicas legislativas, contando con más de 1.000 asistentes.

BLOQUE 2. Legitimidad y Confianza

Se identificaron 4 aspectos principales y se pueden enunciar las principales acciones realizadas y resultados obtenidos, como son:

Política en derechos humanos y atención de Poblaciones en situación de vulnerabilidad, para lo cual se participó en:

- 12 Consejo táctico asesor de derechos humanos
- 9 comité territorial de justicia transicional (departamental, municipal y distrital)
- 6 Mesas de trabajo realizados con delegados del ministerio publico
- 5 Mesas de trabajo realizados con delegados de ONU
- 3 Comités de evaluación de riesgo y recomendaciones de medidas CERREM
- 1 Mesa territorial de garantías .
- 1 mesa de casos urgentes población LGBTI
- 38 comités Departamental Contra el Delito de Trata de Personas

Nuestro compromiso con la transparencia Institucional

Donde, se relacionaron las capacidades institucionales orientadas a la transparencia institucional, como son:

10 inspecciones delegadas
56 oficinas de control disciplinario
60 oficinas de derechos humanos
99 oficinas de atención al ciudadano
72 despachos judiciales, de la justicia penal militar y de policía
14 centros de conciliación

Escuchar al Ciudadano "Nuestro compromiso"

Plan anticorrupción y atención al ciudadano

Se registró un balance positivo frente al desempeño institucional de cara a los principales delitos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, donde, se evidenció un proceso de reingeniería del

servicio, adoptando protocolos de actuación y bioseguridad con miras a garantizar la continuidad, oportunidad y profesionalismo, a pesar de las situaciones suscitadas con motivo de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID – 19.

Se evidenció un trabajo articulado y profesional, que permitió importantes resultados en materia operativa, así como el mejoramiento de los índices de hurtos y homicidios; donde, es preciso resaltar que se lograron salvar 24 vidas de nuestros colombianos y 4 municipios no registraron homicidios.

Se trabajó de manera articulada con las entidades y autoridades político administrativas, logrando importantes resultados en materia de protección de los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Frente a la lucha contra el narcotráfico, es importante resaltar que la Institución desarrolló 881 acciones de prevención en 25 municipios, logrando vincular y sensibilizar a aquellos especialmente vulnerables y susceptibles de caer en este flagelo.

BLOQUE II. LEGITIMIDAD Y CONFIANZA

La Policía Nacional elevó a nivel de política institucional todos los ámbitos de protección y promoción de los derechos humanos, desplegando la Política Pública de Prevención y Protección de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, de personas, grupos y comunidades, en condición de Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos y Poblaciones LGTBIQ.

Se evidenció la vinculación a escenarios de participación de derechos humanos; esfuerzos en materia de capacitación de nuestros uniformados, así como en materia de inclusión y equidad de género; acciones que buscan la profesionalización del ejercicio policial; consolidar una policía más diversa y conectada con la idiosincrasia de nuestra Nación; fortalecer las acciones de seguridad y convivencia; generar una mayor cercanía con la comunidad y mejorar la calidad en la prestación del servicio policial.

Frente al buen uso y manejo de los recursos públicos, es necesario indicar que se registró una ejecución presupuestal adecuada a los lineamientos del Gobierno Nacional, demostrando transparencia en el uso de los recursos de todos los colombianos.

A la audiencia pública de rendición de cuentas, asistieron 56 personas y se vincularon a través de los diferentes medios y plataformas tecnológicas; entre los asistentes se encuentran representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales y funcionarios públicos del territorio nacional.

Durante la audiencia, se generaron 6 preguntas, de las cuales 5 fueron resueltas de manera expedita por los señores directores y jefes de oficinas asesoras de la Policía Nacional de acuerdo con el dominio de cada uno. Las respuestas a las preguntas restantes serán enviadas a los correos electrónicos que correspondan, según lo cita la norma al respecto.

Con el fin de realizar una evaluación a la calidad, pertinencia y oportunidad tanto en la información suministrada como en la planeación y organización del evento, se aplicó una encuesta a los asistentes, cuyo resultado se presentará en el informe de evaluación que hace parte de las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del señor Comandante de Departamento Córdoba que se publicará en el portal de la página web: www.policia.gov.co/cordoba

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

De acuerdo a lo establecido por el gobierno nacional ante la emergencia sanitaria ocasionada por la covid-19, la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó de manera virtual.

Al auditorio asistieron los jefes de dependencias y 3 representantes de las autoridades político administrativas

2. Utilización de medios audiovisuales:



publicación en la pagina web de la Policía Nacional/Córdoba del banner de rendición de cuentas



a través de los medios de comunicación se realizo el cubrimiento de la audiencia de rendición de cuentas.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Al ser un evento virtual se previó ante posibles asistencias de personal con disminución de la capacidad física el ingreso por ascensor, y en las diferentes unidades se previeron espacios aptos para el personal asistente.

4. Manejo de los tiempos

De acuerdo a la agenda el evento estuvo una duración de 1:05:36 horas

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

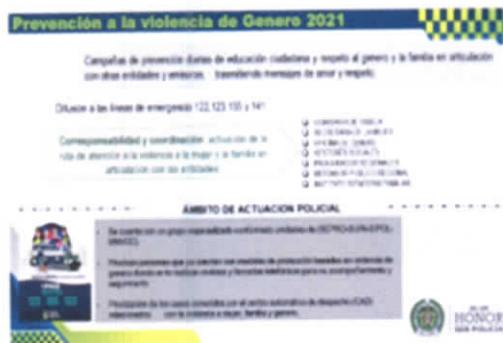
En el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se utilizó un lenguaje claro atendiendo lo dispuesto en la Guía de Lenguaje Claro para Servidores Públicos de COLOMBIA establecida por el DNP

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión 2021, por parte de cada jefe de dependencia con sus fuentes, tanto en el área urbana como rural.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se socializo los avances de la institución en la implementación de la política con enfoque en derechos humanos, atención a los diferentes grupos de valor.



4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:



Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría en la audiencia pública de rendición de cuentas? Publicado en la página web de la policía nacional

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la realización audiencia pública de rendición de cuentas se dio espacio a los asistentes para formular preguntas a las dudas que tenían sobre la gestión realizada por la institución

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Durante el evento se dio respuesta a las diferentes preguntas que surgieron por parte de los asistentes

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo del señor Subintendente Jader Castillo Atencia

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

La calificación realizada por los asistentes de la comunidad, autoridades y demás fue superior

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:



Análisis

De las 56 personas asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se obtuvo una calificación superior una vez aplicado el formato 1DE—FR-0054 para la evaluación del evento.

ANÁLISIS
100% DE LOS ASISTENTES MENCIONARON HABER SIDO INVITADOS DIRECTAMENTE
89% MANIFESTARON QUE LAS EXPLICACIONES EN LAS INTERVENCIONES FUE CLARA
89% MANIFESTARON QUE LA FORMA PARA OPINAR DURANTE EL EVENTO FUE ADECUADA
80% CONSIDERO QUE EL TIEMPO EMPLEADO PARA LA EXPOSICION FUE ADECUADO
76% INDICO QUE LA INFORMACION EXPLICADA FUE ACORDE AL EVENTO
100% INDICARON QUE SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTION
91% MANIFESTO QUE VOLVERIA A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTA

Teniente. **TATIANA MILENA CHAVERRA ARCIA**
Jefe Dependencia Planeación DECOR

Coronel. **GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ**
Comandante Departamento de Policía Córdoba

Elaborado por: PT, Bernestey Gómez Méndez
Revisado por: TE, Tatiana Milena Chaverra Arcia
Revisado por: TC, Carlos Arley Salamanca Acevedo
Fecha de elaboración: 29-03-2022
Ubicación: Datos D – Rendición de Cuentas – Acta

Calle 27 4-08 barrió Centro
Teléfono(s) 3106058791
decor.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co